

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

19439 *CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS
Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA*

Convocatoria pública dirigida a las Cámaras de Comercio y sus Consejos Autonómicos y Regionales para la Concesión de Ayudas para la ejecución de Proyectos Singulares promovidos por terceras entidades orientados a la Modernización Comercial en Zonas de Gran Afluencia Turística o Municipios con Régimen de Libertad de Apertura.

Los beneficiarios de las ayudas podrán ser:

1. Ayuntamientos.

2. Consorcios público/privados, o formas asociativas similares que cuenten con una articulación jurídica específica, constituidos para la ejecución y gestión de los proyectos, por Ayuntamientos y asociaciones de comerciantes responsables de la gestión del centro comercial.

El presupuesto asciende a 348.898,93 euros, procedentes del Convenio de Colaboración de fecha 25 de febrero de 2015 suscrito por la Secretaría de Estado de Comercio y la Cámara de Comercio de España, derivados en su conjunto de los Programas Operativos Regionales del marco de programación 2007-2013 de Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura, Galicia y Principado de Asturias.

Fecha límite de presentación de las propuestas: 15 de julio de 2015.

Las bases por la que se regula esta convocatoria se pueden consultar en la web <http://www.camara.es>

Madrid, 15 de junio de 2015.- Secretaria general, Carmen de Miguel García.

ID: A150028845-1